



Alcaldía Municipal

Mangulile Olancho



NOTA ACLARATORIA

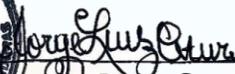
El suscrito secretario del Municipio de Mangulile, departamento de Olancho por medio de la presente

ACLARA QUE:

Durante el mes de octubre del año del año 2021, no se creó ningún reglamento, por parte de la Corporación Municipal.

Y para los fines que se estimen convenientes se extiende la presente a los 8 días del mes de noviembre del año 2021.




Jorge Luis Cantillano
Secretario Municipal